

Descripción General de la Ley de Oportunidad Estudiantil

¿Qué es la Ley de Oportunidad Estudiantil (SOA, siglas en inglés)?

Firmada por el gobernador Charlie Baker, el 26 de noviembre del 2019, la Ley de Oportunidad Estudiantil proporcionará ayuda adicional del Capítulo 70 a los distritos escolares crónicamente carentes de fondos empezando en el año escolar 2020-2021.

¿Cuáles son los requisitos de SOA?

Para calificar para los incrementos de ayuda del Capítulo 70 proporcionado por la SOA, Brockton debe presentar un *Plan de Oportunidad Estudiantil* de tres años al Departamento de Educación Primaria y Secundaria (DESE, siglas en inglés) de Massachusetts para el 1 de abril del 2020.

¿Cuál es el objetivo del Plan de Oportunidad Estudiantil?

Un requisito clave de la Ley de Oportunidad Estudiantil es que los fondos deben ser usados para crear o fortalecer los actuales programas basados en la evidencia empírica para cerrar las brechas de oportunidad y rendimiento de los estudiantes. El Plan de Oportunidad Estudiantil es la manera del distrito de delinear los programas y redoblar su compromiso para dar servicios que abordan específicamente en las necesidades de nuestros estudiantes.

DESE ha dado a los distritos la siguiente orientación específica y / o recomendaciones para la elaboración de los planes:

1. Intencionalmente concentrarse en los subgrupos de estudiantes que no están rindiendo al mismo nivel que sus compañeros.
2. Adoptar, profundizar o continuar con los determinados programas basados en la evidencia para cerrar las brechas de rendimiento y de oportunidad para los subgrupos de estudiantes y asignar recursos para apoyar estos programas.
3. Monitorear el éxito en la reducción de las disparidades en el rendimiento entre los subgrupos de estudiantes durante tres años con un pequeño número de indicadores y metas.
4. Conectar a todas las familias, particularmente aquellas familias que representan los subgrupos de estudiantes con mayor necesidad de apoyo, sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades de sus estudiantes.

¿Cómo puedo participar en el suministro de comentarios/ ideas?

El Plan de Oportunidad Estudiantil será escrito después de un extenso esfuerzo para el suministro de comentarios de los afectados. Animamos a todas las familias, estudiantes y miembros del personal a que se comprometan, compartir ideas y hacer preguntas.

Pedimos a cada miembro del personal que asista a una serie de foros organizados por el superintendente Thomas y el presidente del BEA Kim Gibson. La información acerca de estos foros será compartida a través del correo electrónico.

Se anima a las familias y estudiantes para asistir a una reunión del Comité Escolar o una reunión del Subcomité de Finanzas. La SOA será un tema clave de discusión en estas reuniones a través del mes de marzo. También puede llamar a la oficina del superintendente al 508-580-7511 o por correo electrónico a superintendent@bpsma.org. El superintendente también estará programando foros para los padres y

miembros de la comunidad. Esas fechas serán publicadas en la página web y se comparten con las familias a través de mensajes de texto del distrito y sistemas de llamada general.

¿Cuál es la cantidad de fondos adicionales que Brockton recibirá?

Mientras que el presupuesto todavía tiene que pasar por el proceso legislativo, las cifras dadas a conocer por la oficina del gobernador en enero proporcionarían al distrito con aproximadamente \$ 8 millones en fondos discrecionales para el FY2021. Para la completa distribución de la financiación propuesta por el gobernador para nuestro presupuesto FY2021, por favor haga clic aquí.

Los 17 ejemplos de DESE de programas basados en la evidencia

Los siguientes son ejemplos de los tipos de programas que el Departamento de Educación Elemental y Secundaria de Massachusetts le gustaría ver implementados con fondos de la Ley de Oportunidad Estudiantil. Las Escuelas Públicas de Brockton trabajarán con el comité escolar y representantes de la comunidad para seleccionar los programas basados en la evidencia que satisfacen las necesidades específicas de nuestros estudiantes.

Instrucciones centrales realizadas

1. Amplio acceso a un día completo y de alta calidad de pre-kindergarten para los niños de cuatro años, incluyendo la posible colaboración con otros proveedores locales.
2. Programas de alfabetización basados en la investigación para pre-kindergarten y los grados elementales primarios.
3. Los programas de temprana entrada a la universidad centrados principalmente en los estudiantes subrepresentados en la educación superior.
4. Apoyar a los educadores para la implementación de un currículo alineado de alta calidad.
5. Mayor acceso a la educación de carreras técnicas, incluyendo "After Dark" asociaciones vocacionales del distrito y las vías de innovación que reflejen las prioridades del mercado laboral.

Apoyo dirigido a los estudiantes

6. El aumento del personal y servicios para apoyar las necesidades holísticas del estudiante.
7. Inclusión / co-enseñanza para estudiantes con discapacidades y los estudiantes aprendiendo inglés.
8. Academias de aceleración y / o el verano de aprendizaje para apoyar el desarrollo de habilidades y acelerar a los estudiantes avanzados.
9. Programas de prevención de deserción escolar programas de recuperación.

Desarrollo de talento

10. Diversificación de los trabajadores en la educación / administradores a través del reclutamiento y la retención.
11. Desarrollo de programas de liderazgo para las escuelas.
12. Aumento del personal para ampliar el éxito de los estudiantes en las artes, deportes y enriquecimiento y la programación estratégica para permitir el tiempo de planificación común para los maestros.
13. Las estrategias para reclutar y retener a los educadores / administradores de las escuelas y posiciones difíciles de llenar.

Condiciones para el éxito del estudiante

14. Asociaciones comunitarias para el enriquecimiento dentro de la escuela y servicios integrales.
15. Programas de visitas domiciliarias padres/maestros.
16. Asociaciones para el manejo de trabajos para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
17. Mejoras a las instalaciones para crear ambientes escolares saludables y seguros.

Categorías de programas basados en la evidencia que figuran en la Ley de Oportunidad Estudiantil:

- A) Ampliado tiempo de aprendizaje en forma de un día escolar más largo o año.
- B) Aumento de oportunidad en el tiempo de planificación común para los maestros.
- C) Servicios sociales para apoyar la salud social, emocional y física de los estudiantes.
- D) Contratar personal escolar que apoye el mejor rendimiento de los estudiantes.
- E) Aumento o la mejora del desarrollo profesional.
- F) Compra de materiales curriculares y equipos que están alineadas con las estructuras curriculares de todo el estado.
- G) Ampliar los programas de educación primaria y la programación pre-kindergarten de niños dentro del distrito en consulta o en asociación con organizaciones basadas en la comunidad.
- H) La diversificación del personal educativo y administrativo.
- I) El desarrollo de vías adicionales para fortalecer la preparación universitaria y profesional.
- J) Cualquier otro programa determinado por el comisionado que es basado en la evidencia.